

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación

Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso recomendado para el *Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación* será el siguiente:

Licenciados o graduados del sistema universitario español en Geografía y Geografía e Historia, así como quienes, dentro de los campos anteriormente señalados, acrediten un máster (o una titulación equivalente de un país ajeno al EEES), o un título de grado oficial (o el equivalente de un país ajeno al EEES), siempre que para obtenerlo hayan cursado oficialmente un mínimo de 240 créditos ECTS.

Cuando exista disparidad entre la formación aportada por el alumno y el nivel necesario para acceder al Máster, la Comisión de Posgrado del Centro determinará los complementos de formación que el alumno debe de cursar.

Los alumnos de países externos a la UC deberán tener el permiso de estancia en España antes de la fecha de comienzo del curso.